

POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



1. OBJETIVO

La presente política muestra el manejo de datos personales en Cloud Seguro, nuestra filosofía es proteger su información personal, y ofrecerle todos los mecanismos para que ejerza su derecho de habeas data.

“La privacidad es un derecho y obligación de todos”

2. ALCANCE

Las políticas de tratamiento de datos personales de CLOUD SEGURO, cubren todos los aspectos administrativos, organizacionales, culturales, comerciales y de control que deben ser cumplidos por la gerencia, empleados contratistas y terceros que laboren o tengan relación directa con la organización.

La política de protección de datos deberá ser integrada en los procesos internos y de calidad de la organización así como en los distintos productos empresariales, como lo es COMPRA CLOUD, CONSULTORIA Y FORMACIÓN, PRODUCTOS Y SERVICIOS.

3. TRATAMIENTOS Y FINALIDAD

Toda la información personal sobre la cual realizamos tratamientos, así como los tratamientos en sí mismos, cumplen a cabalidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales, así como el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

La información personal de nuestras bases de datos, es recolectada a través de nuestros formatos de recolección de información personal en eventos, charlas y cursos, solicitud personal, llamada telefónica o nuestras paginas web o en redes sociales. Siempre informamos para obtener la autorización expresa e informada del titular de acuerdo al principio de libertad, como las demás reglas que impone la Ley para la recolección de información personal.

No vendemos o cedemos datos a terceros, cumplimos con los principios de necesidad, finalidad y circulación restringida en el manejo de información.

“COMO REGLA GENERAL SOLO RECOGEMOS LOS DATOS NECESARIOS PARA NUESTRA OPERACIÓN Y SERVICIO”

La información recogida es almacenada en físico en los formatos de recolección utilizados y en archivos automatizados donde se condensa la información, así mismo, el almacenamiento de la información personal se da con las siguientes finalidades:

- ✓ La promoción y divulgación de nuestros productos y servicios como la consultoría en protección de datos personales, seguridad de la información, Cloud Computing, nuevas tecnologías, el portal Compra Cloud. Así como la asesoría para la elaboración de cláusulas y contratos relativos a la protección de datos, licencia de uso de software, derecho informático, condiciones de servicio de aplicaciones y contratos de Cloud Computing.
- ✓ La divulgación de información sobre los cursos de Protección de Datos, Cloud Computing, Seguridad de la Información, Cero Papel, Medios Electrónicos en administración pública y administración de justicia, y Derecho Informático, los cuales son realizados y ofertados por nosotros.
- ✓ Para enviar envíos boletines, noticias o información de actualidad sobre Cloud Computing, Seguridad de la Información y Derecho Informático.
- ✓ Para ayudar a cumplir con la finalidad y gestión correcta usamos herramientas como CRM, la cual ayudan a la protección de la información.

COMPRA CLOUD

De igual forma, le informamos que los datos proporcionados por usted a COMPRA CLOUD que es un servicio de propiedad de CLOUD SEGURO, serán incorporados a una base de datos sobre la cual CLOUD SEGURO, será el responsable y a su vez el encargado del tratamiento de dichos datos, los cuales se recogen con las finalidades de:

- ✓ Valorar, comentar y calificar los servicios Cloud Computing disponibles para consulta en el sitio por parte de los usuarios de TIENDA CLOUD, dichas valoraciones y calificaciones serán publicadas en el sitio web del producto y son accesibles por cualquier persona que lo visite.
- ✓ Enviar información sobre servicios en la nube que se encuentren en nuestra plataforma y relacionados con cloud computing.
- ✓ La información, oferta y realización de cursos sobre Cloud Computing o servicios de Cloud Computing en TiendaCloud.

Nuestro sitio Web cuenta con Cookies y ficheros de actividad que permiten conocer la actividad realizada por los usuarios.

Así mismo, TiendaCloud, lleva un registro con fecha y hora, del momento del registro del titular el cual en cualquier momento usted puede revocar, a nuestros correos entre ellos compracloud@cloudseguro.co de forma automática por el formulario del website.

4. DERECHOS QUE LE ASISTEN AL TITULAR

De acuerdo a lo establecido en la Ley estatutaria 1581 de 2012 sobre protección de datos personales y su decreto reglamentario, los derechos que le asisten a los titulares de la información frente a los cuales CLOUD SEGURO velará para su cumplimiento y garantizar el ejercicio de ellos a los titulares son:

- ✓ Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento.
- ✓ Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en la ley.
- ✓ Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- ✓ Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- ✓ Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, previa determinación de incumplimiento por parte de la Superintendencia de Industria y comercio, frente al tratamiento de datos personales.
- ✓ Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
- ✓ Conocer los cambios sustanciales en la política de protección de datos concernientes a la finalidad e identificación del responsable del tratamiento, a más tardar al momento de la entrada en vigencia de las nuevas políticas.
- ✓ Para los titulares cuya recolección de datos se realizó con anterioridad a la expedición del Decreto 1377 de 2013, poner en conocimiento las políticas de tratamiento expedidas bajo la regulación de éste.
- ✓ Acceso a la información personal, para lo cual los encargados y responsables deberán implementar los mecanismos sencillos y ágiles para que se garantice el acceso permanente.

5. USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS

Para cumplir con el principio de Seguridad consagrado en la Ley 1581 de 2012, le informamos que utilizamos la herramienta de gestión GESDATOS, esto para ayudarnos a realizar una efectiva protección de datos personales. Así mismo, utilizamos herramientas para cifrar la información en los casos necesarios.

De manera constante es un deber de Cloud Seguro conocer, actualizar, herramientas tecnológicas que permitan la protección de la información. Lo invitamos a que proteja su

información personal con el uso de herramientas tecnológicas que ayudan a una cultura de la protección de datos.

6. COMUNICACIONES COMERCIALES Y PROMOCIONALES

Como le hemos indicado anteriormente, una de las finalidades para las que trataremos sus datos personales (en caso de que nos los haya facilitado es para remitirle comunicaciones electrónicas con información relevante y de actualidad de nuestra entidad, así como nuestros productos y servicios).

Siempre que realicemos alguna comunicación de este tipo será realizada únicamente a aquellos usuarios que hubieran autorizado previamente la recepción de la misma. En caso de que no desee recibir comunicaciones comerciales o promocionales, puede darse de baja del servicio en el botón dispuesto en los correos electrónicos para darse de baja de la campaña o enviando una comunicación al correo electrónico protecciondedatos@cloudseguro.co, contacto@cloudseguro.co , expresando la situación para darle de baja del servicio.

Así mismo, utilizamos herramientas tecnológicas en donde en la misma comunicación del mail, puede darse de baja para el envío de la información. Ese mecanismo lo puede encontrar en la remisión de la información.

7. OFICIAL O ÁREA DE PRIVACIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

CLOUD SEGURO, establecerá en cabeza del Señor Mauricio Molina, la responsabilidad sobre el control en el manejo de datos personales. Quien podrá ser llamado oficial de privacidad, esto con el fin de cumplir las obligaciones legales.

El oficial de privacidad tendrá las siguientes funciones

- ✓ Informar a la Gerencia y a la Junta directiva sobre el manejo de datos personales en la empresa
- ✓ Realizar auditorías con las distintas áreas para revisar la aplicación de la política de protección de datos.
- ✓ Crear formatos y distintos procedimientos con el fin de aplicar dentro de la compañía la Ley 1581 de 2012.
- ✓ Utilizar herramientas tecnológicas para el ejercicio del habeas data.
- ✓ Cerciorarse que los envíos de información puedan tener la opción de darse de baja.
- ✓ Realizar lo señalado en la ley para el cumplimiento de las obligaciones empresariales en la protección de datos.
- ✓ Atender las quejas y solicitudes en manejo de información personal.

8. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE HABEAS DATA

Los titulares cuya información se encuentre en bases de datos de propiedad de CLOUD SEGURO, para el ejercicio de sus derechos de Actualización, Rectificación, Conocimiento o Supresión de su información personal podrán utilizar los siguientes mecanismos para el envío de su petición:

- ✓ Envío de petición escrita en medio electrónico al correo protecciondedatos@cloudseguro.co o contacto@cloudseguro.co
- ✓ Envío de petición escrita en medio físico a la dirección Carrera 7 No 57 – 11, oficina 1303.
- ✓ Comunicación Telefónica a la Línea en Bogotá de atención al cliente 3103442

Independientemente del medio utilizado para enviar la petición en ejercicio de los derechos aquí contemplados, la petición será atendida dentro de los 10 días hábiles siguientes a la recepción de la petición por parte del área competente en los casos que se trate de una consulta, mientras que en los casos que se trate de reclamo se atenderá dentro de los 15 días Hábiles siguientes a la recepción, quien notificara al titular la recepción de la misma.

Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

9. BASES DE DATOS IDENTIFICADAS

Con el fin de cumplir con la protección de datos de manera integral, hemos utilizado la herramienta GESDATOS, la cual identificó las siguientes bases de datos con información personal Cloud Seguro Clientes y Servicios, Cloud Seguro Cloud Party, y Compracloud . La base de datos, solo recoge datos necesarios como lo son nombre, correo electrónico, empresa y teléfono de contacto. No se recolectan datos sensibles, políticos o religiosos, o de menores de edad. Se cumple con el principio de necesidad, finalidad y Circulación Restringida.

10. VIGENCIA Y ACTUALIZACIÓN

La fecha de entrada en vigencia de las presentes políticas es el 4 de Junio de 2013. Su actualización dependerá de las instrucciones del oficial de privacidad de CLOUD SEGURO en concordancia con los lineamientos de la Gerencia General, así como de las extensiones reglamentarias que haga la Superintendencia de Industria y Comercio como ente de vigilancia y control.

Se deberá crear en un plazo de 3 meses contados a partir de la entrada en vigencia de estas políticas el organigrama de responsabilidades para la protección de datos y seguridad de la información en los procesos internos de la organización.

La Gerencia de CLOUD SEGURO deberá velar para que en cada incorporación de un nuevo funcionario, contratista, aliado se exija la firma y aceptación de la presente política como de los documentos que la complementen. Se establecerá en los procesos internos de las distintas áreas, las cláusulas, anexos, adendos o procedimientos para asegurar la protección de la información y de los datos personales.

11. ROL EN EL TRATAMIENTO Y CONTACTO

CLOUD SEGURO, con domicilio en la ciudad de Bogotá, expide las presentes políticas de tratamiento de información, en cumplimiento de la Constitución y la Ley 1581 de 2012, así como su Decreto reglamentario 1377 de 2013, así mismo se manifiesta que CLOUD SEGURO asume el rol de responsable y encargado del tratamiento de los datos personales así como los deberes impuestos por la legislación para este rol dentro del tratamiento.

Los datos de contacto para el ejercicio de derecho de habeas Data son:

Dirección física: Calle 57 No 7-11, oficina 1303

Correo Electrónico:

protecciondedatospersonales@cloudseguro.co, contacto@cloudseguro.co

[Teléfono: 3103442](tel:3103442)

POLÍTICAS APROBADAS POR LA DIRECCIÓN

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN 15 DE ENERO DE 2015.